

SOBRINO DE LLOPIS CAPELLA

Grandes almacenes de TEJIDOS :: Embajador Vich, 3, 5 y 7

SECCION DE DETALL: Inmenso surtido en artículos para la TEMPORADA DE INVIERNO :: PERFUMERIA ASTRA: Perfumación gratuita de 11 a 12. Venta a granel de todas las esencias y perfumes de esta acreditada marca

“El Mercantil” y Don Jaime I

“El Mercantil” no ha conseguido echar a tierra ni uno de nuestros...

propugnásemos cerea de nuestros republicanos que dejaran de serlo...

Asimismo ya expusimos el significado de la Inquisición en su reinado...

Proclama, en cambio, “El Mercantil” su devoción por los agermanados...

Repetimos que ni Altamira, ni Ortega y Rubio y Lafuente participan de los grandes ataques a don Jaime...

Esto dicen los citados autores, aunque para desagrarar a nuestro Rey-simbolo le dediquemos esta oración...

Y como la autoridad del señor Jiménez Soler, rechazamos también la de Morayta...

Rey que abres con la inicial de oro de tu nombre Jaime el ciclo glorioso foral de nuestra historia...

“El Mercantil”! A título de libertades y demócratas aconseja que se deje...

“Ciudad que guarda su acero, le guardará gratitud” y siempre el agradecimiento fué de gente honrada.

Luego trascurriría el año 1891 y éramos nosotros unos niños, a los que nuestros queridos padres...

He aquí por que siempre tendremos para don Jaime I el Conquistador, no solo la ofrenda de las flores...

Notas de andar y ver El día de los muertos en Madrid

Un autobús de la línea de Rosales —un autobús menudo, pulido, amable, silencioso...

ellas. Al atardecer se pueblan prestamente. Esfumase los guardas y Pan hace sonar el trote ansioso de sus patas de macho cabrío.

No lo hay. Pero hay, en cambio, una maravillosa sinfonía de tonos autumnales. Hemos de rendirnos, venidos, ante el otoño castellano.

Seguimos. La estación, Campo del Moro, el Manzanares, puente de Toledo...

Hemos ido también al cementerio. Mucha bulla soez. Poca flor y ésta triste y mustia.

En Madrid deben sentir los muertos más soledad y más frío que en ninguna parte.

LUIS DE SIRVAL

Madrid.

Película del día La mendicidad en Valencia

Un colega se hace eco del espectáculo que presenta nuestra ciudad, asaltada por los mendicantes.

Uno de los motivos por el cual es más vituperable el abandono de nuestra autoridad municipal a este respecto...

Subimos; bajamos; volvemos a subir. Llegamos hasta Puerta de Hierro. Retrocedemos hasta el cenador del montículo.

No se nos oculta la gravedad del caso que tratamos. El hecho de que un solo pobre, entre todos, lo sea de verdad...

Es el Ayuntamiento quien puede y debe evitarlo sin más dilaciones, llevando a cabo solo dos cosas...

MARIAN

En la Facultad de Filosofía y Letras Altamira da su primera conferencia

—He hablado—decía don Rafael Altamira en los primeros párrafos de su conferencia de ayer—en la mayor parte de las Universidades de Europa y América.

bertades medioevales, para justificar la petición de libertades modernas.

Introducción al tema. De toda la Historia de España que creemos conocer y no conocemos...

Trayectoria interna de la dirección política de España en el siglo XIX. Desde 1808, hasta la fecha, ¿qué sustancia hay en los movimientos?

Claro es que mientras vivan los hombres que los realizaron, es imposible entrar en el misterio de ciertos hechos.

También hay que citar el alejamiento de la política internacional, por conformarnos abstractamente con lo nuestro o por querer que seamos poco para intervenir en lo ajeno.

En la dirección política de España en el siglo XIX, hay una trayectoria externa y otra interna.

Trayectoria externa. Es como una curva que va desde el absolutismo de Fernando VIII hasta la práctica del sistema constitucional liberal.

En el punto de partida de esa curva, todo son dificultades. Está la dificultad de la incomprensión general de la importancia del paso del absolutismo al liberalismo...

Llegamos, con esto, a los últimos veinte años en que se produce un gran cambio en la trayectoria, apareciendo como nota importante la disolución del partido republicano...

Lea usted todos los días La Correspondencia de Valencia

Banco Anglo Sud-Americano Limitado CAPITAL: Más de 13 millones de libras esterlinas CASA CENTRAL: 62 Olds. Broad Street, Londres, E. C. 2.



EL EXCMO. SEÑOR D. José Barberá Falcó que falleció el día 2 de los corrientes portalecido con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

AVISO

La primitiva casa en cafés tostados de **SIXTO AYORA**, ofrece a su numerosa y distinguida clientela su nuevo domicilio, **SAN VICENTE, 160**

cañismo con las Juntas de funcionarios y las Juntas del Ejército, lo cual señala nuevos—buenos o malos—caminos. Como remedio al descreimiento en la política, se forman Gobiernos de coalición. Se echa de ver la falta de gobierno. Desaparece la diferenciación de poderes, desde el momento en que el ejecutivo hace las veces del legislativo por medio de reales decretos.

El discurso de Romanones

En hoja suelta ofrecemos a nuestros lectores el discurso pronunciado por el conde de Romanones. Sus opiniones sobre las Juntas militares, la posición comprensiva del político liberal respecto al problema regionalista, hace interesante este discurso, que a título de información publicamos hoy.

Intereses agrícolas

Campaña pro algarroba

La instancia elevada al Gobierno por la Asamblea de agricultores de Turis ha sido en el día de ayer apoyada por numerosísimos telegramas que han circulado personalmente, Asociaciones agrícolas, Ayuntamientos, etc., de todos los pueblos de la comarca productores de tal riqueza, cuya importancia es innegable desconocer.

En la actualidad este producto está depreciadísimo, pues le falta el principal mercado, que es Barcelona, por estar servida esta plaza por algarrobas de Grecia, Portugal y otros países de las costas mediterráneas, cuya moneda depreciada hace que puedan competir con las nuestras con gran ventaja.

Entre los telegramas circulados figuran los que tenemos el gusto de copiar a continuación del exdiputado a Cortes por Chiva señor Lassala: "Telegramas a ministro de Hacienda y presidente del Consejo de ministros.—Madrid 2.—Ante clamor público, pidiéndome al sentir general de esta comarca agrícola, me sumo a solicitar la atención del Gobierno de su majestad grave crisis que atraviesa producción de la algarroba, necesitada en la actualidad de radicales y proteccionistas medidas económicas, impidiendo la entrada de la algarroba de otros países, que al amparo de las diferencias del cambio nos hacen competencia ruinosa. Así lo requiere y lo solicita esta imponente riqueza de todo el litoral de Levante, esperando ser atendida Gobierno. Atentamente le saludo.—Lassala, exdiputado a Cortes."

"(Diferido).—Juan La Cierva. Madrid.—Los intereses del distrito que he tenido el honor de representar en Cortes me mueven a pedir a vuecencia una su voz a la de los agricultores de estas comarcas levantine productores de la algarroba, que desean llamar la atención del Gobierno para que tome medidas económicas radicales y proteccionistas, con el fin de impedir la entrada de la algarroba de otros países, que al amparo de las diferencias del cambio nos hacen competencia ruinosa. En el día de hoy telegrafian al Gobierno en tal sentido todos los pueblos y centros productores. Le saludo.—Lassala."

La comisión gestora de la Asamblea de Turis, siguiendo sus propósitos de intensificar en lo posible la campaña en pro de tal riqueza, debe comprender que es imprescindible organizar un viaje a la corte en unión de comisiones de las otras provincias productoras, principalmente Castellón y Tarragona, haciendo la debida presión cerca del Gobierno hasta hacerle comprender la justicia de la demanda.

Homenaje al maestro Giner

La Sociedad coral El Micalet celebrará un homenaje al pie del monumento al inmortal maestro don Salvador Giner, mañana domingo, a las once, habiendo invitado a todos los socios y a cuantos simpaticen con este acto.

Los alumnos y socios saldrán de esta Sociedad, Don Juan de Villarrasa, 12, a las diez de la mañana.

Como verá el lector en otro lugar del periódico, el Ayuntamiento asistirá en Corporación y acompañado de la Banda Municipal, al homenaje iniciado por El Micalet, al que se asociarán, sin duda alguna, todos los amantes de las glorias valencianas.

La Banda Municipal, terminado el acto del homenaje a Giner, rendirá el suyo al insigne maestro, interpretando las siguientes obras del inspirado compositor:

Primera parte: "La entrá de la murta", marcha popular valenciana. —"Recuerdos", fragmentos de las óperas "El Soñador", "El Fantasma" y "Sagunto".—"Una nit d' albaes", poema sinfónico. Segunda parte: "El Sinái", poema sinfónico.—"Rapsodia española".—"Recuerdos del sarao", minuetto.—"Es chopá... hasta la Moma", poema sinfónico.

En la Casa de la Ciudad

La sesión de anoche

Después de retirarnos del Consistorio el Ayuntamiento acordó anunciar las oposiciones al premio Cajal, modificando previamente las bases de las mismas.

Hicieronse varios nombramientos de supernumerarios interinos sin sueldo para el cuerpo de Beneficencia y Sanidad; proveyer por oposición la plaza de practicante femenino de Ginecología del Instituto Policlínico, encargando al inspector municipal de Sanidad la formación del tribunal; desestimar la solicitud de tres médicos supernumerarios que solicitaban derecho preferente para ocupar vacantes de agregados; conceder 3,000 pesetas anuales de sueldo a tres oficiales de la Inspección de Sanidad; aprobar los pliegos de condiciones para la subasta de solares en los caminos Nuevo y Viejo del Grao, y el suministro de materiales para obras por administración.

El Ayuntamiento prestó su conformidad a la adjudicación de una parcela de los solares de San Agustín a la parroquia de este nombre; aprobó las listas cobradoras de varios arbitrios; acordó abonar a la empresa Lebon el importe de sus facturas, en títulos de la Deuda municipal, y desestimó la proposición del señor Brau de que pasara a comisión el dictamen que se refiere a solicitar del ministro de la Gobernación extima del requisito de subasta la contratación de la colocación, seguro y tesorería de los empréstitos municipales, reformando los artículos 40 y 41 de la Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, siempre que se haya procedido a un previo concurso libre entre banqueros.

Y con una votación nominal en que fué desechada la proposición del mismo señor Brau de que se desestimara el dictamen y se subastara la contratación de los empréstitos, se aprobó el dictamen y terminó el despacho ordinario.

En el extraordinario se acordó nombrar una comisión que vaya a Madrid a gestionar lo que se pide en el anterior dictamen; abonar con cargo al capítulo VIII del presupuesto los gastos que ocasionan los detenidos vagabundos y arrestados de carácter municipal; autorizar la instalación de una barbería en la Casa del Pueblo; conceder un mes de licencia al Alcalde señor Alborn; prorrogar los conciertos y depósitos hasta 31 de marzo; que pasaran a comisión relativa, la primera al adquirente del trozo comprendido entre la baja del puente del Mar hasta los cuarteles, y la segunda a la subasta de determinados arbolitos municipales.

Accediéndose a lo solicitado por la Sociedad "El Micalet" y el Ayuntamiento en corporación, con la Banda de música, asistirá al homenaje en honor al maestro Giner que se celebrará mañana, a las once, en la Corieta, y a petición del señor Lagaria se nombró una comisión, que asistirá a las fiestas que mañana se celebrarán en Villanueva de Castellón para conmemorar la inauguración de la vía férrea que une aquella villa con la capital.

Hízose constar en esta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don José Barberá Falcó y los señores Oller, Celda y Cano Coloma, y después de acordar, a propuesta del señor Lagaria, perpetuar la memoria del señor Barberá Falcó, terminó la sesión con algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

Al saludar esta mañana al Alcalde accidental señor Marco Miranda, nos ha dicho que había firmado las últimas nóminas atrasadas, y que esperaba poder atender en lo sucesivo las justas aspiraciones de los empleados.

Ha dado órdenes para que se evite la mendicidad clandestina, y respecto a todas las denuncias de prensa serán inmediatamente atendidas.

Por haber llegado la época indicada para ello, han dispuesto el Alcalde y el presidente de la comisión de Pasos, que desde el domingo próximo se instale el servicio de silas

D. O. M.

Rogad a Dios por el alma de

Doña Dolores Nogués Adam

de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen que descansó en el Señor el día 3 de los corrientes habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. A.

Su director espiritual, M. R. P. Fernando de Santa Teresa (Provincial C. D.), hermanos don Francisco de P. Nogués, doña Vicenta, hermanos políticos doña M.ª Manuela Mezquita y don Miguel Artola, tíos, primos, sobrinos y demás parientes participan tan sensible pérdida y ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de los actos religiosos que a continuación se expresan, por lo que les quedarán piadosamente agradecidos.

Rosario y misas que se están celebrando en la capilla de las Religiosas Trinitarias; novenario de misas con Rosario, que empezará el día 10 de los corrientes, a las once, en la real iglesia del Salvador; los diarios de misas que serán celebrados los días 6 en la parroquial iglesia de Santo Tomás; 7 y 10 en la capilla de San Vicente Ferrer (parroquia castrense), y el día 15 en la indicada iglesia del Salvador.

Hay concedidas las indulgencias acostumbradas.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña María de la Concepción Lozano Gisbert

DE CORT que falleció en Alcoy el día 5 de noviembre de 1918 R. I. P.

Sus desconsolados esposo, hijos, madre, madre política, hermanos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebrarán mañana 5 en las iglesias de Santo Tomás, Santo Domingo, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer y el ejercicio que en dicha iglesia se celebrará por la tarde, lo mismo que las misas que se celebrarán en Alcoy, en las iglesias de Santa María, San Agustín y Hospital provincial, serán aplicadas en sufragio de su alma.

para el público en la Alameda; de doce de la mañana a dos de la tarde.

—El Alcalde ha firmado hoy los siguientes libramientos: Jornales, pe setas 40.877'25; contingente, 25,000; nómina personal jubilados, 22,999'62; ídem casa habitación instrucción primaria, 550; ídem gratificaciones maestros sección, 1,508'60; gastos representación señor Alcalde, 1,000; haberes pendientes un profesor Banda, 61'10; tinta y arenilla oficinas, 25; materiales obras urbanización Borbotó, 515.

—A disposición de su dueño se ha depositado en el negociado de la Guardia municipal un bolso de señora con cierta cantidad de dinero, encontrado en las calles de esta ciudad.

El señor Marco Miranda ha dado órdenes al sobrestante de caminos señor Montañés para que intensifique la labor en las obras de adquirente del camino del Cementerio.

NOTICIAS

Cont decir que la temperatura llegó a la una de la tarde de hoy a 25° a la sombra y 28° al sol, se comtemplará lo hermoso del tiempo reinante.

Sin embargo, sigue dominando el viento terral, y la depresión barométrica se ha establecido en los 754 milímetros, viéndose con frecuencia densas nubes que cruzan el espacio.

La humedad relativa es de 62°.

Nuestro particular amigo el teniente coronel de Artillería y conocido ingeniero industrial don Rafael Moróñó Climent, nos ruega pongamos en conocimiento de los señores agricultores dedicados especialmente al cultivo del naranjo, que el próximo lunes 6 del corriente, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, les ofrecerá una nueva y curiosa serie de experiencias con el arado múltiple de su invención, que, como es sabido, es accionado por un cable, convenientemente adaptado a cualquier motor destinado a la elevación de agua.

Debidas pruebas tendrán lugar en el kilómetro 3 de la carretera que une a Sagunto con su puerto, y dadas las facilidades de comunicación entre nuestra capital y la citada población, unido al servicio de automóviles que acude a todos los trenes, con destino al segundo, nos permiten augurar una concurrencia tan nutrida como la que acudió a las anteriores pruebas.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antiagrátrico que cura el 95 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Los señores marques de Pidal y don José Luis Oriol han cumplimentado al señor Arzobispo doctor Reig Casanova, el cual les invitó a su mesa.

El Prelado de la diócesis doctor Reig y Casanova conferirá órdenes generales el 23 de diciembre próximo. Temporas de Santo Tomás Apóstol.

Los que aspiren a recibirlas deberán presentar en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado los documentos oportunos, antes del 20 del corriente noviembre.

Los exámenes comenzarán el 5 de diciembre.

El decano de esta Facultad de Filosofía y Letras don Pedro María López Martínez ha sido ascendido al número 45 del escalafón con el sueldo anual de 13,000 pesetas.

También el catedrático de esta Facultad de Medicina don Vicente Navarro Gil ha ascendido al número 290 y dotación de 9,000 pesetas.

En la Sociedad Obrera del Arte de la Seda, Hospital, 11, y en los días 6, 9, 13 y 16 del corriente, dará un curso de conferencias el doctor don Héctor Altabás, quien disertará sobre "El obrero y la tuberculosis". Las conferencias comenzarán a las nueve de la noche.

Tos cásras con pastillas J. Miró, expectorantes, calmantes. Farmacias y droguerías.

La Sociedad "Lo Rat-Penat" visitará mañana domingo, acompañada por la juventud de la misma, el histórico pueblo de Alacant.

Podrán asistir cuantos socios lo deseen, siendo el punto de reunión en la parada de los tranvías de Torrente, a las ocho menos cuarto de la mañana.

El regreso será en el tranvía de la una de la tarde.

Esta misma Sociedad celebrará mañana a las nueve y cuarto de la noche, función de prácticas, ponida en escena bonitas y aplaudidas zarzuelas.

Todas las enfermedades del estómago tienen remedio en el gastrófilo del doctor Gens, y así lo afirma todo el que lo ha probado.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antiagrátrico que cura el 95 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Restaurant

Termas Victoria

Abierto todo el año

Playa Malvarrosa

Teléfono 3.141

Corporaciones

Compañía Arrendataria de Tabacos

No habiendo sido devueltas dentro del plazo reglamentario, en estas oficinas de la Representación de la Compañía A. de Tabacos, las letras que se levó indebidamente en la saca del día 23 de octubre último uno de los expendedores que retiró efectos timbrados en dicho día, se pone en conocimiento de los señores corredores colegiados de comercio y del público en general, que las mencionadas letras tienen la numeración que se expresa a continuación y se les ruega encarecidamente que si alguna de ellas pasa por sus manos tengan la bondad de presentarla en estas oficinas, para adoptar las medidas oportunas.

Letras de 5 pesetas: Números 885.169 al 885.183.

Letras de 50 céntimos: Números 4.679.774 al 4.679.873.

Letras de 30 céntimos: Números 7.515.203 al 7.595.317.

El juzgado de Serranos requiere la comparecencia del propietario de una burra cerrada, de pelo sucio, es tatura regular, ocupada el día 26 del pasado octubre a la salida del puente de Serranos.

Laxantes, antibiliosas y purgantes con las PILDORAS de ARABIA; to irritan, Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

El Ateneo Filarmónico Obrero celebrará de nueve y media a una de la madrugada, mañana, baile familiar, amenizado por una brillante banda musical. Quedan invitados los socios y sus familias.

Farmacias de guardia para el día 4 de noviembre de 1922, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don José Aliño, plaza Cajeros, 6; señora viuda de Costas, Sombriería, 5; don José Járrque, Pascual y Genis, 5; don Pedro Aranda, Cirilo Amorós, 82; don Serafín M. Menéndez, San Vicente, 148; don Manuel Esparza, Angeles, 8; don Ignacio Royo, Palau, 15.

Poblados marítimos: Don Joaquín Martínez, Avenida Aliados, 348; don Juan Montesinos, José Benlliure, 160.

Farmacias de guardia para el día 5 de noviembre de 1922, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Aurelio Rodrigo, plaza del Mercado, 52; don Daniel Fenollasa, Peris y Valero, 26; señora viuda de Loras, Pintor Sorolla, 2; señora viuda de Gurch, plaza de la Cruz, 4 (Ruzaña); don Carlos Hernández, Gracia, 28; don Andrés Masía, Curter, 81; don Alfredo Moscardó, Salvador, 15.

Poblados marítimos: Señora viuda de Valiente, Avenida Aliados, 285; don Victor Romani, Escalante, 192.

Farmacias de guardia para el día 5 de noviembre de 1922, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche del mismo día:

Don Francisco Hernández, plaza Molino de la Robella, 2; señora viuda de Costas, Sombriería, 5; don Juan Campos, Ribera, 8; don José Morales, Granvia Marqués del Turia, 18; don Rafael Coachaud, San Vicente, 149; don Luis Valero, San Teresa, 17; don Rafael Barral, Alta, 32.

Mañana se celebrarán dos sesiones de cine a las cuatro y a las seis y media, respectivamente, en el teatro de los Niños de San Vicente, al que asiste numeroso público para presenciar la exhibición de la grandiosa película "Las dos niñas de París", cuyo desenlace promete ser grandioso, a juzgar por los episodios pasados; se proyectará el siguiente programa: "Carretera internacional de automóviles", los episodios diez y once (seis partes) de la película "Las dos niñas de París" y para final una graciosa comedia.

EL GAITERO

SIDRA CHAMPAGNE

Agente: D. Ramón Casanova Boix, Ruzaña, 72.—Teléfono 776

Teatro Principal

Compañía dramática de Margarita Xirgu

Hoy sábado, a las diez de la noche:
La dama de las camelias
Mañana domingo, a las seis de la tarde:
ROSAS DE OTOÑO
A las diez de la noche:
ZAZA

OLYMPIA

Hoy sábado, a las diez noche

El alcalde de Zalamea
El martes, día 7, SENSACIONAL ESTRENO del drama trágico en tres actos, de José López Piñillos. (Parmeno), titulado

EMBRUJAMIENTO

Formidable creación de Enrique Borrás.

BA-TA-CLAN (Antes Teatro Mart)

EL MUSIC HALL DE MODA EN VALENCIA

A las 8'45 tarde y 9'45 noche.—45 canzonetistas, bailarinas y tanguistas, 45. Exito de las notables artistas FORTUNO, MARUJA, SANCHEZ, NINETTA, FLOR TEMPRANA, DURAN, SOTILEZA y CAROLINA DELMONTE.

Exito colosal de la notable canzonetista

AMALIA ARANDIGA

(EL EXITO DEL DIA)

ADELINA NAJERA

(Ovacionada estrella de variedades)

Mañana, a las 11'30 de la misma, cuatro matches desafío: SABATER contra M. M. ALOS contra ESTEVENSON; MARTI contra ALBERIC; ACEVEDO contra AMERICANO.—Todos los combates con guantes de cuatro onzas.

Eslava

Hoy, a las 9'45 noche:

Paloma
la Postinera

ESTRENO

MAGNIFICA PRESENTACION.—TRES DECORACIONES NUEVAS DE ARNAU.

Mañana, a las 3'30 tarde:

ES MI HOMBRE

PRECIOS POPULARES

A las 6 tarde y 9'45 noche:

Paloma la Postinera

Cine Moderno

Salón de moda

Hoy grandes éxitos, hoy.

ACTUALIDADES MODERNO, NUM. 5

Fiestas de Carlet, Utegua, y desembarco del regimiento de Oumba y jura de bandera en la Alameda.

LA LIGA DE LOS CABELLOS ROJOS (Aventura de Sherlock Holmes)

La extraordinaria película en cuatro partes, del "Programa Ajuria", titulada

REBECA DE LA GRANJA DEL SOL

Magistral interpretación de la esposa de Douglas Fairbanks, la gran ingeniera

MARY PICKFORD

Completará la comedia

NOCHEBUENA DE PONCIO

Por el OTRO y el negro AFRICA.

Precios de costumbre.

Después: ATLANTIDA.

Cinco días en Mallorca

Viajes a forait (todo gasto comprendido) organizados por el Grand Hotel de Palma de Mallorca.

Informes *Fonteta del Turismo* (baños del Ayuntamiento) Valencia.

Latón y cobre

TUBERIAS DE HIERRO

SARTERES - GRIFERIA

JOSE MARTINEZ CARMONA

Calle Játiva, 58 (junto plaza Toros)

TEATRO APOLO

Esta noche, a las 8'30

LA RUBIA DEL FAR-WEST
¡ES MUCHO MADRÓN!

REPRISÉ

El húsar de la guardia

Butaca de preferencia, UNA peseta.

Mañana domingo: Dos grandes funciones

Tarde, a las 8:

La rubia del Far-West

¡Es mucho Madrid!

Noche, a las 10:

El contrabando

¡Es mucho Madrid!

¡El húsar de la guardia

LIRICO

Hoy sábado, programa extra.

EXTRAORDINARIO EXITO del quinto capítulo de la colosal serie

La hija de la ajusticiada

titulado

El genio de la guerra en Wagran

La película mejor presentada y de mayor coste que se ha proyectado.

Ultimo día de

El excéntrico

por DOUGLAS FAIRBANKS.

Orden del programa: 1.ª, Dandy, agente de divorcios; 2.ª, Actualidades (Germont); 3.ª, "El excéntrico"; 4.ª, capítulo 5.º, una graciosa comedia.

Mañana domingo. - Tres sesiones: A las cuatro menos cuarto, a las seis y a las nueve.—En la sesión de las seis, extracto dinario, estarán numeradas las localidades.

Lunes, estreno extraordinario del sexto episodio de

La hija de la ajusticiada

titulado

El divorcio

EL CONDE DE ROMANONES

pronuncia un discurso de alta trascendencia política en el Círculo Liberal de Madrid

Política conservadora.- Acción en Marruecos.- Juntas militares.- Problema social.- Desbarajuste económico.- El poder a los liberales

Salutación. — La ambición por el Poder

Si las circunstancias mandan siempre en la vida, mandan aún más en cuanto a la política atañe. Me proponía esperar a que el Parlamento estuviera funcionando para haber de batido en el Congreso acerca de los interesantes problemas que el momento actual ofrece; pero la reunión de las Cortes, anunciada para el mes de octubre, quizá no tenga lugar hasta bien corrido noviembre, y he juzgado que no podía esperar más tiempo para presentarme ante vosotros, mis queridos correligionarios. He recibido de vuestra parte tantas demostraciones de confianza y lealtad en estos últimos años, años que para vosotros, y para mí han sido de verdad dura prueba, que la mayor que de mí gratuito os puedo dar es no ocultaros mi juicio y mi pensamiento sobre cuanto constituye la actualidad política.

En muchas ocasiones he proclamado que la ambición por el Poder no debía ser considerada como una pasión bastarda, que constituía, por el contrario, una gran virtud, el resorte indispensable para gobernar los pueblos. Siempre he creído que todos los que llegan a las cumbres del Poder llegan porque lo han ambicionado; nunca he creído en los Cincinatos, que, por lo menos en los tiempos que corren, no aparecen por parte alguna. No son Cincinatos los que ofrece la edad presente; los que vemos en las cumbres del mando, en todas partes, son hombres de superior inteligencia, de exaltado patriotismo, que luchan por regir los destinos de su pueblo, manteniéndose, unos, al frente del Gobierno, durante años y años, y no rindiéndose sino después de combate encarnizado; otros, pasando afanosos de la más alta categoría del Estado a la jefatura del Gobierno. Esta ambición hay que admitirla como legítima, no solamente en las esferas más altas de la política, sino en todas aquellas que constituyen la trama de los partidos; y a dar satisfacción a esta ambición tienen que estar atentos los hombres que dirigen las grandes fuerzas militares, pero no olvidando en ningún momento que hay algo en esta noble y necesaria ambición que no puede sacrificarse por nada ni por nadie, y es el cumplimiento del deber. El cumplimiento de un deber, que juzgo imperioso, es lo que obliga en este momento, al abordar diferentes temas palpitantes de la política, a no excusar mi pensamiento sobre cuestiones ante las cuales nada pudiera ser para mí más útil que el silencio; pero el silencio no me sería permitido, ni siquiera por vosotros, que sois los que más habréis de sufrir porque yo lo rompa.

El Poder mediatizado. — Las Juntas militares :

Desde hace cinco años bien corridos la normalidad constitucional en España ha perdido su asiento; todo el organismo político se halla desbarajustado; el Poder público se ejercita con mengua, por hallarse virtualmente mediatizado por los elementos que disponen de la fuerza.

Nacieron las Juntas militares al impulso de reivindicaciones legítimas, clamando contra injusticias repetidas y patentes, que habían constituido, al través de muchos años, un verdadero sistema. Los responsables más directos de este sistema no eran, ciertamente, los hombres políticos, los gobernantes, aunque nosotros tengamos una responsabilidad que no nos es lícito declinar: la responsabilidad de haberlo consentido, la responsabilidad de habernos inhibido totalmente de cuanto al Ejército se refería, sin darnos cuenta de que el prestigio y el interés del Ejército constituía el prestigio y el interés de la nación entera.

Por tratarse de una causa justa, por haber puesto el pensamiento muy en alto, al extender su partida de nacimiento esos organismos, tuvieron, preciso es reconocerlo, una acción

gida en la opinión muy favorable, y aun se llegó a creer que venían a realizar una misión redentora.

Afirmaron en el documento a que me refiero, como en todos aquellos que conocemos, que estaban separadas por igual de todos los partidos —esto se ha cumplido por completo— que no pretendían ejercer una acción política. Reconozco que esta afirmación estuvo inspirada en una sinceridad notoria, que el propósito de las Juntas ha sido no intervenir en las luchas de la política; pero no obstante este propósito, el resultado ha sido que, como aquel monsieur Jourdain que hacía prosa sin saberlo, han hecho, desde que aparecieron, más política que todos nosotros juntos. Desde el año 17, cuantas crisis se han producido han tenido por causa la acción más o menos directa de ellas. A qué recordar estas directas de ellas. Por dos veces derribaron los Gobiernos que presidía mi querido amigo el marqués de Alhucemas; cayeron asimismo los Gabinetes de Dato, Sánchez de Toca, quien sabe si el de Maura, el mío y seguramente también, puede hacerse esta afirmación sin comprometerse, vendrá a la postre al suelo por el mismo motivo el actual Gobierno.

No gobernará con Juntas. — Recuerdo de un acto trascendental :

La actitud de todos los gobernantes frente a ellas ha sido la misma; han declarado que no era compatible el reconocimiento y la acción de las Juntas con el ejercicio del Poder público; pero se ha pasado el tiempo sin hacer nada, buscando fórmulas acomodaticias que han resultado ineficaces.

Se las reconoció por decreto, creyendo que siendo ya un organismo oficial podrían marchar, sin producir estridencias en el movimiento de la máquina política, y la experiencia ha demostrado que no existe lubricante capaz de conseguirlo. Después se trató de modificarlas restringiendo el alcance del primer decreto, y también la experiencia ha demostrado la ineficacia de estas restricciones. Aquellos mismos que las llamaron providenciales padecieron más que ningún otro el peso de sus actos; y es que siempre resultó imposible conciliar lo inconciliable.

Discutiendo con el general Villalba el decreto a que me he referido, y los reglamentos que se anunciaban, dije: que no gobernaría mientras ellas existiesen, y hoy vuelvo a repetir lo mismo, cada vez más con venido de la afirmación que ante el Congreso hice. Y no se trata, ciertamente, de antagonismos personales, que no siento; fundo mi convencimiento, ante todo, en el amor profundísimo que tengo al Ejército, en mi firmísima creencia de que sin Ejército no hay patria, en la necesidad absoluta que siente España de que el Ejército responda, no solo a los sacrificios que su conservación impone, sino que resulte un organismo capaz de realizar las finalidades que justifican su existencia.

Hay cosas que se perdonan, pero que no se olvidan, porque el olvido no depende de la voluntad, y el que como yo pasó por los duros trances del mes de abril del año 15, tiene derecho a decir que no volverá a encontrarse en otros parecidos. (Aplausos prolongados.)

Tenia aquel Gobierno una política bien definida ante las luchas sociales, y a esta política se le negó todo concurso y toda colaboración, se estableció una verdadera lucha, una verdadera competencia entre el Gobierno y los elementos que representaban las Juntas.

En aquella lucha desigual caí vencido, pero se afirmaron más y más mis convencimientos de que no hay Gobierno posible cuando aquellos que tienen en su mano la fuerza le niegan su concurso y disienten de su criterio.

Voy a recordaros un hecho que encierra una lección práctica de De-

recho constitucional. Un día, nuestro digno amigo el general Muñoz Cobos, ministro de la Guerra a la sazón, llegó a mi despacho y me dijo: "La representación de la Asambleas de presidentes, compuesta de 14 coroneles, me ha pedido hora para mañana, a fin de entregarme un documento". Le pregunté el alcance del documento, y me dijo: "Se refiere a la forma en que el Ejército puede prestar su colaboración al Gobierno en las cuestiones sociales". Me quedé lleno de estupor al oírle, y le pregunté: "¿Mi general, tiene usted medio de llevar a prisiones militares a esos 14 coroneles cuando mañana acudan a su despacho? Y como me contestara sin vacilación: "Eso es imposible!", yo le repliqué también sin vacilación alguna: "Pues entonces usted ha dejado de ser ministro de la Guerra, yo presidente del Consejo de ministros y la Constitución de regir en España." (Grandes aplausos.)

Es el sistema constitucional un tan delicado mecanismo, que su movimiento se interrumpe en cuanto una de las ruedas se sale de su centro. Esto por todos debe tenerse presente, como también que no basta que la buena fe inspire la conducta, porque contra la voluntad de los mismos que realizan determinados actos, el efecto de éstos se produce siempre.

En efecto; ¿cómo era posible que frente al criterio del Gobierno, equivoocado o justo, pudiera la representación del Ejército tener otro contraltado, y como era posible entender que el acto que se realizaba no tenía un alcance político decisivo, a pesar de que en el mismo documento se dijera que las Juntas no pretendían el llevar a cabo un acto político?

El estrambote de este soneto se escribió pocos días después, cuando las autoridades militares de Barcelona pretendieron limitar la acción del Gobierno oponiéndose a que determinados sindicalistas fueran puestos en libertad y exigiendo la destitución del Gobernador civil y del jefe superior de Policía.

El gobierno a que no ha pasado parecidos trances, desconoce lo que son las amarguras del Poder, lo que este tiene de deleznable y de frágil. De los primeros días de las Juntas, ¿qué queda? ¿Cuál es el rastro que han dejado las hermosas y patrióticas afirmaciones con que nacieron? ¿Poco; es decir, poco; queda por desgracia la reforma de 1918 y sus desdichadas consecuencias.

No puedo olvidar que en un documento de los artilleros de junio del 17, se decía con visión perfecta: "La organización actual del cuerpo, desatado de cualquier punto de vista que se le mire, es tan deficiente, que de tener España que intervenir en una contienda armada, la palabra desastre tendría que pronunciarse con tonos más trágicos que hace veinte años."

Profecía bien cumplida, porque aunque se modificó aquella organización, aunque se aumentaron las unidades de combate, sin embargo, no se logró que ese glorioso cuerpo llegara a tener una organización adecuada a sus medios y a sus fines, y así le sorprendió el desastre.

La fuerza de la opinión.

— Necesidad de sólidas

garantías :

El último documento que conocemos de las Juntas, termina con estas palabras: "Por causas de todos conocidas, no tan solo ha faltado a la unión en esta última época aquel vehemente aplauso que despertó en la pública opinión su nacimiento, sino que ha llegado a señalársenos como divorciados por completo del ambiente nacional, y sin más línea de conducta que el egoísmo y el afán de medro".—Y aunque los firmantes estiman que su actitud no puede justificar tal mudanza, lo cierto es que hoy la opinión, no sólo está divorciada

de las Juntas, sino que les es adversa, reconociendo el daño que producen al Ejército y al país.—Por eso ha llegado la hora de dar una solución definitiva a lo que ha constituido durante cinco años verdadera pesadilla nacional.

Esta opinión adversa no domina solamente en el elemento civil; la civil parten también un gran número de militares, y como siempre he creído en la buena fe, no dejaré de repetir, con que las Juntas han procedido, en el recto criterio que las ha guiado, tengo firme esperanza de que no han de cerrar el paso a las medidas que se imponen. (Aplausos.)

Una acción rápida, transitoria del Ejército para obligar a que la justicia se realizara, pudo ser, aunque yo rechace el procedimiento, el revulsivo salvador en una hora de angustia; pero la acción constante, difusa de un organismo que contradice la esencia del Gobierno y destruye las bases de la disciplina y de la solidez que en el Ejército deben existir, no puede admitirse; no creo la admita ningún político solvente.

Pero no basta negar a las Juntas su vida oficial; ésta sería fácil destruirla; pero, ¿y la realidad? Para que desaparezcan de verdad es necesario que los Gobiernos ofrezcan al Ejército garantías firmísimas de que los males que deploran, de que las injusticias que combatieron, en ningún momento podrán reproducirse. (Grandes aplausos.) La dificultad está en encontrar esta garantía; pero puesto todos a buscarla de común acuerdo y sin prejuicios, no sería difícil hallarla.

Las soluciones. — Escalas : cerrada y abierta :

En la hora de hoy, lo que constituye el nervio del problema planteado en el seno del arma de Infantería, es la magna cuestión de los ascensos, la escala cerrada o la escala abierta.

Si tuviera tiempo, recordaría como antecedentes necesarios las reformas de Cassola, la discusión vivísima que hubo en el Congreso, para mi inolvidable por coincidir con la primera vez que fui diputado; pero voy a entreteneros con estas afirmaciones, que, a demás, muchos de vosotros recordaréis mejor que yo.

El ascenso por antigüedad, impuesto como principio general en el arma de Infantería, después de haber sido tanto tiempo combatido por ella, es una consecuencia de la campaña de Marruecos, y también de los abusos cometidos con la escala abierta, que estuvo en algunos momentos, no solamente abierta, sino abierta de par en par. Como mal menor se acude a la escala cerrada para evitar los males del favoritismo, las injusticias patentes. Es este un problema de vida o muerte para el Ejército; es uno de los problemas que más apremian para ser llevados a la deliberación de las Cortes, a fin de que ellas resuelvan después de oír todas las opiniones, imponiendo de una manera definitiva lo que resulte más conveniente, no para la colectividad militar, sino para el interés supremo del Ejército.

La escala abierta es la selección, el único método posible para formar con eficacia el Mando. La escala cerrada, con su automatismo, impide las injusticias del favor, pero hace imposible aprovechar la capacidad de los mejores, realiza la injusticia más grande, la de igualar lo que la Naturaleza hizo desigual: la capacidad y la condición de los hombres.

La escala cerrada tiene como base única de selección el orden que se establece al salir de las Academias militares. No puede darse fundamento menos racional, mayor absurdo. Aparte de que en la pubertad ni los hombres se han acabado de desarrollar física ni intelectualmente, habiéndolos precozes y retrasados, sin que la precocidad sea una prueba de

mayor valer, ni el retraso de inferioridad, y aun suponiendo que este orden se fundamente—que no se fundamenta— en la mayor capacidad, en reunir todas las condiciones que esta carrera, que causa estado, requiere, resultará que ese número uno, mientras dure su carrera militar, estará siempre detrás del último número de la promoción anterior, es decir, de aquel que ha perdido un curso y otro; de aquel que, por negligencia o falta de capacidad solamente, pudo salir oficial a fuerza de constancia o de longanimidad de sus profesores. Si predomina el criterio de la escala cerrada, ese número último llegará a general antes que el número primero de la generación posterior; le bastará para eso que la Providencia le haya dotado de buena salud. (Muy bien. Grandes aplausos.)

En tiempos de paz el ascenso por elección ofrece grandes dificultades, lo reconozco, dadas nuestra actual organización, nuestras prácticas y costumbres; pues, no habiendo manobras, como existen en todos los demás Ejércitos, las concepciones tienen que basarse solo en informes de profesor, de Comandancia, de parque, de fábrica, etc. En tiempo de guerra la selección se hace por sí sola, porque el campo de prueba es continuo. Aun dada la especialidad de la guerra de Marruecos, que no es la más propia para demostrar las grandes capacidades militares, ella ha servido para que se destaquen al puzo hombres que en tiempos de paz habrían permanecido ignorados. El interés del Estado está en aprovechar, como se aprovecha un capital inestimable, lo que representan las capacidades demostradas en los episodios de la guerra. Si se impone la escala cerrada, resultará que la mayor parte de los que más se han distinguido y demostrado sus condiciones, tendrán que retirarse antes de poder llegar a los puestos superiores, y el Estado, por tanto, amortizará un capital de tanta estima. El supremo interés del Estado se halla en que las tropas sean dirigidas por los mejores, porque en ello no solamente va la vida de muchos, sino el honor y el interés de la Patria. El Estado no tiene derecho a permitir que cuando reconoce en uno de sus servidores méritos y condiciones que razonan su elevación a escalas superiores, esta elevación pueda renunciarse. Lo que signifique honor y aun lo que signifique provecho, puede ser renunciable; lo que signifique la elevación a una función de mando, no es renunciable ni permutable. (Grandes aplausos.) No hay Ejército alguno en el mundo basado en el criterio que domina en el nuestro, de la escala cerrada.

Las reformas del 18. Sería cobarde prolongar : esta situación :

Este hondo problema de la escala abierta o de la escala cerrada, tiene que ser resuelto libremente por la soberanía de las Cortes, atendiendo tan solo al interés de la nación. Los Gobiernos no deben rendirse ante las imposiciones de la mayoría, cuando el interés de la mayoría no se compeade con el interés general del país. (Muy bien.)

Para evitar las injusticias que en otros tiempos se cometieron, y que cada día, por fortuna, se ofrecen en menor número, basta con que la opinión actúe constantemente y con que los Gobiernos y las Cortes no se inhiban de cuestiones que afectan, no al interés de la clase militar, sino al interés supremo de la Patria. Podrá estar equivocado; pero mis convicciones son profundas y arraigadas; si este problema se lleva a las Cortes, que debe llevarse sin tardanza, vosotros me ayudaréis a examinarlo, libre de todo prejuicio.

La reforma del 18, al suprimir todas las recompensas y dejar solo el

ascenso y la cruz roja, quitó flexibilidad al sistema y dificultó que las recompensas, en cada caso, guardaran relación entre el mérito o el servicio realizado y la situación de aquel a quien se le concedían. Por ejemplo, si dos oficiales realizan un acto idéntico y el uno está en los primeros números de su escalafón, por tanto, y próximo a ascender, y el otro en los últimos, y se les concede la misma recompensa, resultará para uno escasa, y para el otro excesiva. (Muy bien.)

Por eso sería conveniente estudiar normas de flexibilidad y amplitud, tales, que pudieran llevar a que en cada caso la justicia se realizara de un modo casi perfecto; y estas normas podrían hallarse concediendo los ascensos no de una vez, sino por etapas, mediante cruces que significaran avances en los escalafones.

La guerra de Marruecos, por su carácter especial, ha complicado más y más el problema de las recompensas. Sin intentarlo nadie, por la fuerza misma de los hechos, se ha creado una división en el Ejército, división sumamente peligrosa, y es necesario esforzarse en borrar esto, si se quiere mantener en el Ejército aquella solidaridad que constituye una necesidad absoluta.

La actual situación no puede durar; si no se buscan nuevas bases para que en ellas se fundamente la organización del Ejército, los sacrificios que el país hace para sostenerlo, resultan completamente baldíos. No sé si estas Cortes volverán a reunirse; pero si se reúnen, no les será lícito anteponer ningún otro problema a aquéllos que se refieren al Ejército, y al Ejército se refieren principalmente el problema de Marruecos, el problema de las responsabilidades y el de las recompensas. Si estos problemas no se acometen de frente, sin detenerse ante ninguna clase de consideraciones de orden personal, deberían llamarse estas Cortes las Cortes de la cobardía; cobrar día de todos, y claro es que no excusaría yo la mía. (Grandes aplausos.)

Venimos desde hace años sometidos a las imposiciones de interés de clase y ha llegado ya la hora de hacer un alto definitivo en este camino.

Creo haber hablado con claridad absoluta; me doy cuenta de lo que significa mi actitud ante problema tan peligroso; si no he llevado el cumplimiento a nuestro ánimo, os digo que no debéis seguirme sólo por lealtad y por afecto; los que no estéis convencidos de que yo no puedo tomar actitud distinta, ni siquiera callar, esos, sin dejar de ser mis amigos, amigos a los cuales conservaré siempre máximo afecto y gratitud profunda, les digo que no vacilen en abandonar el puesto que hasta ahora tuvieron a mi lado. (Grandes aplausos.)

Y termino como empecé el examen de esta cuestión trascendental; la actitud que adopto puede alejarnos del Poder; pero a la ambición del Poder no se puede sacrificar el cumplimiento del deber. (Muy bien. Muy bien.)

La levenda de la ambición. — Resignación de

los liberales :

Durante un período muy largo, casi cuatro años, hemos dado los liberales todos, sin distinción de sectores ni de grupos, pruebas tan repetidas de paciencia, pruebas tan palmarias de que no nos desviaba del cumplimiento del deber la ambición de que he hablado, que no solamente hemos sufrido sistemático alejamiento del mundo, sino que, resultante de ello, a sostener a los Gobiernos conservadores en los trances más difíciles, colaborando alguna vez en ellos; y lo hemos hecho porque hemos creído que en momentos críticos para la Patria la suprema salud

de ésta así nos lo imponía. (Muy bien.)

Tal conducta seguramente nos redime ante la opinión imparcial de la leyenda que, durante años, nos persiguiera, presentándonos a la Corona y al país como fuerza cuya fe monárquica sólo se afirmaba con las daltzras del Poder; pero ha llegado ya el momento de examinar si debemos o no abandonar la actitud que hasta ahora hemos mantenido y que nos coloca en la condición de responsables de una política que no es la nuestra. Este examen debe ser realizado alejando de nuestro ánimo todo movimiento personal, todo interés de partido; y si del análisis que hagamos resulta que la gestión realizada por los sectores conservadores al frente del Gobierno ha sido favorable al interés público, nuestro apoyo a estos Gobiernos debe continuar; mas si resultara lo contrario, este apoyo sería una complicidad y una cobardía.

Balance de la política conservadora. — Quebrantos de la Hacienda pública :

En tres años y medio se han sucedido siete Gobiernos conservadores, y la Corona ha otorgado dos veces seguidas el decreto de disolución a dos Gabinetes conservadores homólogos; de estos siete Gobiernos, solamente dos tuvieron algunas gotas de colaboración liberal; es decir, que durante este tiempo se han ensayado todas las combinaciones posibles en el campo de las derechas.

No fuera lícita la queja, estaríamos obligados a sufrir con paciencia perpetuo alejamiento del Gobierno, como acabo de decir, si los resultados alcanzados por la política conservadora hubieran sido tales que sus años, sus meses y sus días en el Poder, se contaran sólo por éxitos; si España en estos años hubiera progresado, si se hubiera fortalecido, si hubiese aumentado su autoridad y su prestigio ante el extranjero, si su Hacienda se hubiera saneado y disminuido su deuda, si los impuestos y las cargas al contribuyente no hubieran aumentado, si los ciudadanos todos se sintiesen regidos por el más estricto criterio de justicia y de respeto al cumplimiento de las leyes, si el problema que tenemos planteado al otro lado del Estrecho hubiese sido resuelto sin más sacrificios de vidas y de dinero. Si todo esto fuera así, no habría derecho a protestar, tendríamos que continuar realizando un sacrificio que, en realidad, no lo sería, porque no puede calificarse de sacrificio cuanto redunde en servicio de la Patria. Pero cuál otro es el cuadro. Cuán indistinto ha sido el resultado de la actuación conservadora. Y no ciertamente por falta de deso en los hombres que realizaron aquella política; sería mengua no hacer honor a su voluntad, a su propósito, a su capacidad y a su patriotismo; pero es un hecho evidente, tan claro como la luz meridiana, que ni un solo momento les acompañó la fortuna. Durante estos tres años y medio parece como si la fatalidad implacable se hubiera desatado sobre los destinos de esta pobre España.

En los comienzos del año 1919, la situación de la Hacienda pública, sin ser aquella vigorosa y llena de promesas de los años anteriores, era, sin embargo, tal, que no podía engendrar ni la confianza ni el pesimismo.

Al examinar el desenvolvimiento de la Hacienda pública en estos últimos años, y hacer las necesarias comparaciones con los anteriores, vamos a comenzar por la liquidación de los Presupuestos; el déficit, el superávit o el equilibrio, son los mejores indicios para medir la política que se ha practicado. Por eso Lloyd George, al salir del Gobierno, en reciente discurso, hacía resaltar

como lo más principal de su gestión, que el Imperio británico, no obstante los cuatro años de la gran guerra, es hoy el único Estado europeo que tiene sus Presupuestos negativos.

En cambio España, que permaneció neutral, ha aumentado durante ese mismo tiempo su déficit en mil millones, como se detalla en el siguiente estado:

	Ejercicio de 1919-20	Ejercicio de 1921-22	Diferencia en más
Déficit que aparece en la liquidación oficial.....	54.408.978	1.101.440.305	1.047 millones
Déficit real con ingresos y gastos extraordinarios.....	376.950.583	1.317.712.031	941 » »

Como consecuencia de este déficit, las deudas del Estado desde 1.º de enero de 1919 a 1922, crecieron en la forma siguiente:

	PESETAS
Deuda del Estado circulante en 1.º enero de 1919.....	11.006.421.411
» » » » en 1.º enero de 1920.....	12.456.107.491
» » » » en 1.º enero de 1921.....	12.423.901.849
» » » » en 1.º enero de 1922.....	12.400.198.479
» » Tesoro » en 26 octubre de 1922.....	3.077.614.500

RESUMEN

Deuda del Estado en 1.º enero 1922.....	12.400 millones
» » Tesoro en 26 octubre 1922.....	3.077 »
Total de ambas Deudas.....	15.477 »
Deuda del Estado en 1.º enero 1919.....	11.066 »
» » Tesoro en 1.º octubre 1919.....	893 »
Total de ambas Deudas.....	11.899 »
Aumento de la Deuda total de 1919 a 1922.....	3.568 »

Y el aumento de estas Deudas, a su vez, ha producido inevitable crecimiento de sus intereses.

	PESETAS
Amortización de intereses de la Deuda pública en 1919.....	484.113.923'26
Idem id. de lo consignado en el Presupuesto de 1922-23.....	664.015.641'45
AUMENTO.....	179.901.718'19

El aumento de la Deuda en sus intereses y amortización es de 37 por 100, sin contar la que se ha suscitado el 16 del presente mes de octubre.

Conviene, habiendo de interés, recordar que la emisión de Obligaciones hechas en los primeros meses de 1919, fué a un interés de 3'50 por 100, las posteriores a 5'50 y 5 por 100, y como en el orden financiero no hay nada aislado, todo obedece a una ley de relación estrecha, si el déficit produce el aumento de la Deuda y de los intereses, ambos a su vez traen como inevitable consecuen-

cia la depresión de los principales signos de crédito, que representan en todo momento los grados de solvencia del Estado mismo, y la confianza en los Gobiernos. Por eso es muy importante estudiar, sobre todo en estos tiempos en que la Bolsa, no se impresiona por los diarios incidentes de la política, sino que obedece con constancia a los resultados de la gestión financiera, las variaciones sufridas en las más importantes deudas del Estado, y voy a hacerlo, aun que os cause, refiriéndome a los años de 1918 a 1922:

AÑOS	INTERIOR			EXTERIOR		
	CAMBIO		Variación máxima en el año	CAMBIO		Variación máxima en el año
	más alto	más bajo		más alto	más bajo	
1918	80'33	75'00	8'05	92'80	84'75	8'05
1919	79'85	75'00	4'85	91'00	84'60	6'40
1920	75'53	65'20	8'35	87'60	81'90	5'70
1921	71'70	68'75	5'95	83'50	80'55	2'95
1922 (9 meses)	72'10	67'55	4'55	87'55	81'25	6'60
25 octubre, 1922		70'75			84'90	

AÑOS	AMORTIZABLE 4 por 100			AMORTIZABLE (5 por 100 ant.)		
	CAMBIO		Variación máxima en el año	CAMBIO		Variación máxima en el año
	más alto	más bajo		más alto	más bajo	
1918	88'75	84'00	4'75	99'80	93'00	6'80
1919	92'00	86'75	5'25	99'25	94'65	4'60
1920	92'50	82'25	10'25	98'00	90'25	7'75
1921	90'00	82'50	7'50	95'00	89'50	5'50
1922 (9 meses)	88'75	83	5'75	97'25	90'15	7'10
25 octubre, 1922		88'75			96'25	

Diferencia entre las cotizaciones actuales y la máxima de 1918:		
	INTERIOR	EXTERIOR
Absoluta.....	9'60 enteros	-7'90 enteros
Por 100.....	11'94 por 100	-8'51 por 100
AMORTIZABLE 4 por 100		
Absoluta.....	0	-3'55 enteros
Por 100.....	0	-3'57 por 100

Como se ve, hay una diferencia de 9'60 enteros para el Interior 4 por 100 entre la cotización actual y la máxima de 1918, la cual representa una pérdida de 11'94 por 100.

El quebranto de la peseta : : : : :
Para completar lo sombrio del cuadro que la escueta realidad nos ofre-

ce, me bastan dos datos, no quiero añadir más, aunque pudiera hacerlo: el que se refiere a la depreciación de nuestra moneda y el que ha de relación al crecimiento de las cargas que pesan sobre el contribuyente.

La peseta, causa para nosotros de legítimo orgullo, y allende el Pirineo motivo de envidia, va volviendo la pobre a aquellos tiempos en

que era considerada como la Cencieta de Europa. De esto quizás no nos hemos dado exacta cuenta, porque la depreciación del franco nos mantiene en la ilusión de que nuestra moneda tiene un valor que, en realidad, ha perdido. Por esto, para conocer el verdadero, hay que hacer la comparación con el dólar, que es la moneda oro por excelencia:

Cotización del dólar en la Bolsa de Madrid

(El dólar es la moneda convertible en oro en la actualidad)

AÑOS	Más alta	Más baja	Media	Cotización media por 100	Prima (1.º o pérdida (- por 100) de la peseta con el dólar a la par	Lo que ha perdido la peseta desde 1918
1918	5'09	3'53	4'31	83'20	+ 16'80	
1919	5'55	4'60	5'08	85'07	+ 1'93	- 14'87 por 100
1920	7'78	6'18	6'48	125'09	- 25'09	- 41'89 por 100
1921	0'83	6'57	7'20	139'00	- 39'00	- 65'80 por 100
Actual	»	»	6'54	126'25	- 26'25	- 43'05 por 100
26 octubre actual	»	»	»	»	»	»

Aumento de contribuciones : : : ciones : : :

El aumento de las contribuciones de los impuestos, de toda clase de cargas, puede sufrirse con resignación cuando responde a las necesidades supremas que impone la defensa de la soberanía o el ensanchamiento de ésta o es motivada por

la utilidad que resulta de emplearlo en gastos que en el porvenir han de ser reproductivos. En ninguno de estos casos nos hallamos, por desgracia, y la política conservadora, que siempre cifró su anhelo en defender los intereses de los contribuyentes, en estos cuatro años ha procedido de tal modo, que los ha aumentado en una medida extraordinaria.

Examinemos su proceso:

	1918	1919-20	1920-21	1921-22	Presupuesto para 1922-23
Contribuciones directas.....	537	631	710	816	940
Contribuciones indirectas.....	360	553	685	849	1.028
Total.....	897	1.184	1.395	1.665	1.968

Como se ve, las contribuciones directas aumentan 367 millones desde 1918 al presupuesto actual de 1922-23, o sea un 164 por 100, y las indirectas, dos millones, o sea un 179 por 100.

El problema de Marruecos. — La sangría de gas : : : los : : :

Ante estas cifras aterradoras, el comentario se impone por sí solo. Habrá quien me salga al paso diciendo que cuanto acabo de exponer es consecuencia del desgraciado desenvolvimiento de nuestra acción en Marruecos. Pero es que la política conservadora, es que a los Gobiernos conservadores no les cabe casi por completo la responsabilidad de cuanto ha acontecido en Marruecos durante estos últimos años?

Al abandonar el Poder el Gobierno que yo presidiera en 1919, nuestra acción en Marruecos se desvió de una manera normal. Sin esfuerzo cuarenta se había logrado la comunicación de Tetán con Tánger; las relaciones amistosas con Ráisul nos habían permitido penetrar en la zona Oriental, en la zona de Melilla y de Larache; la tranquilidad era completa, y los contingentes de todo el Protectorado no llegaban a 70.000 hombres, y los gastos habían sido de 125 millones. Pues bien; veamos lo que se ha gastado posteriormente.

AÑOS	PESETAS
1918.....	125.961.997
1919 (primer trimestre).....	30.612.257
1919-20.....	141.947.016
1920-21.....	101.258.732
1921-22.....	519.814.246
1922-23 (presup. para).....	328.844.385

Como se ve, los gastos de Marruecos han crecido desde 125 millones en 1918, a 519 en 1921-22, o mejor dicho, a 652 millones, representan-

la aplicación de este sistema y de esta política.

Nosotros, en las Cortes, callábamos, no queriendo coartar la acción del Gobierno para que la responsabilidad del fracaso no se hiciera recaer en nosotros. ¿Y cuál ha sido el resultado? No quiero tampoco en este aspecto ser comentarista; el mejor comentario lo ha puesto ya el presidente del Consejo de ministros rectificando en un instante, mediante una firma regia, un sistema que el mismo consintiera meses y meses, y que era la obra, la expresión de la política conservadora. Si el hecho implica la condenación de la política que se ha venido practicando durante dos años y el reconocimiento de que la única posible es la que nos otros representamos, está bien, aunque resultan un tanto extrañas estas clase de rectificaciones, porque hasta ahora cuando los Gobiernos se han rectificado a sí mismos, la rectificación era seguida, como consecuencia inevitable, de la pena de muerte. (Muy bien. Aplausos.)

He creído siempre que la responsabilidad de los funcionarios públicos recae en absoluto sobre el Gobierno que les sostiene, pues ellos solo son los ejecutores de la política que cada Gobierno representa. Por eso, de los actos del Gobernador de Barcelona es solo responsable el Gobierno que los consintiera, y que por dos veces le ratificó su confianza y aprobó su conducta, no admitiéndole la dimisión que reiteradamente presentara, como lo es de los de todas las autoridades, aunque sean autoridades tan extraordinarias como aque-lla que radica en Madrid.

La necesidad de buscar un cauce legal, un camino de armonía en las luchas enconadas entre el capital y el trabajo, me llevó en los primeros meses del año 19 a pensar en la necesidad de poner al habla a los representantes de unos y otros intereses; me llevó también, consciente de la responsabilidad que contraía, a decretar la jornada de ocho horas. Objeto de duras críticas fué esta medida, que poco tiempo después adoptaron los Gobiernos de casi toda Europa, y que apenas transcurrido un año se sancionaba en el Congreso del Trabajo de Washington. El Gobierno conservador no se atrevió a derogar este decreto, como pudo haberse, y con su voto fué sancionado este principio, repito, en Washington; pero después, y han transcurrido dos años largos, no ha querido que fuese convertido en ley. Nosotros pondríamos con urgencia a las Cortes la aprobación de los compromisos contraídos en Washington y remitiríamos inmediatamente la Conferencia del Trabajo.

La cuestión catalana. Cauces legales a las aspiraciones : : : piraciones : : :

Existe también otra cuestión que ha sido por completo olvidada durante la etapa conservadora; me refiero a la planteada en Cataluña desde hace largo tiempo; problema que algunos entienden no ya olvidado, sino muerto. Solo la hiperestesia en que ha vivido Barcelona en estos últimos años por el incremento de los delitos sociales, ha podido dejar un tanto al margen problema de tanta importancia; pero ahora vuelve, según signos evidentes, a irrumpir con violencia; y al meditar sobre los trastornos que pueden producirse en un mañana no muy lejano, he de afirmar que no sé cómo se para solucionarlo ni en la resistencia pasiva ni en la violencia; que para poderlo conllevar solo tengo fe en que se abran cauces legales por los que las aspiraciones autonómicas de una parte de Cataluña puedan derivar sin estrépito. Por eso en mi última etapa de Gobierno busqué la cooperación de importantes personalidades repre-

sentantes de casi todas las fuerzas políticas, para los cuales mi gratitud está perenne, a fin de que estudiaran el cuerpo legal que pudiera servir de armonía entre las aspiraciones autonómicas y el supremo e intangible interés del Estado.

El Estatuto que como consecuencia de aquellos trabajos presenté a las Cortes, sigue siendo para mí el único camino en que se puede encontrar la fórmula de paz, tan necesaria para todos. (Muy bien.)

Los intereses agrícolas. Contribuciones y per : : : sonal : : :

En otras épocas los elementos conservadores se afanaban en aparecer como los más ardorosos defensores de los intereses de la agricultura en España. En estas últimas etapas ha sucedido todo lo contrario; la principal fuente de riqueza de la nación se ha visto no solo abandonada, sino perseguida y falta de protección por parte de los Poderes públicos. Tengo que aprovechar este momento, para, volviendo la vista a intereses que tanto considero, desearles que en nosotros hallarán el más decidido apoyo.

La ley de 22 de julio del año 18, que impuso al contribuyente grave carga, establecido, para remediar el daño, para tranquilizar la conciencia de las Cortes que la votaron, que ha de reducirse el personal de la Administración civil del Estado, por lo menos en una tercera parte. Pues, en efecto, de tal manera, y con tal escrupulo se ha cumplido esta soberana disposición, que desde el año 17 hasta julio del presente, el número de empleados ha aumentado en 15.370.

Este hecho tampoco necesita comentarios, y debe ponerse en el Debate de los gobernantes de estos últimos años.

Nosotros, ante la necesidad de reducir los gastos para llegar, sin nuevos aumentos en los tributos ni nuevas apelaciones al crédito, a la nivelación del Presupuesto, declaramos como uno de los remedios a implantar más apremiantes, el cumplimiento de los preceptos legales y la reducción de las plantillas de todos los ministerios, simplificando a la vez las ruedas de la máquina administrativa.

La política exterior. Eternas dudas y vacila : : : ciones : : :

Cuantas veces he expuesto mi pensamiento sobre los problemas políticos, no he recatado mi juicio acerca de aquellos que afectan a la política exterior, y hoy, ratificándome en lo dicho en repetidas declaraciones me limito a afirmar que aún persiste la política de las vacilaciones y de las dudas desde el Poder; política que produce como consecuencia inevitable que, incluso en materia de Tratados, se llegue tarde y con daño, y que se olvide que Marruecos es, ante todo, para España, un problema de política exterior, condición de las más necesarias para poder alcanzar la solución por todos anhelada.

Existen en España liberales y no deben estar ausentes más del Gobierno : : : bierno : : :

No quiero seguir más en este capítulo de cargos; con lo expuesto queda sobradamente justificada la necesaria modificación que ha de sufrir nuestra conducta frente al actual Gobierno.

He querido, a la vez que analizar la obra de los Gobiernos conservadores, oponer a ella, no solo la crítica, que es siempre negativa, sino las afirmaciones que encierran el fondo de nuestro pensamiento sobre cada una de las cuestiones a que me he referido, pero más importante aún que cuanto constituye nuestras más concretas aspiraciones en el programa intangible formado por los grandes principios del liberalismo español, de ese liberalismo ausente del Gobierno desde hace ya largo tiempo.

La paciencia, vuelvo a repetir, con que todos los liberales hemos soportado este alejamiento, nuestra conducta con los Gobiernos conservadores, justifican hoy sobradamente que yo, cuya adhesión a la Monarquía es bien probada, pueda dirigirme a la augusta persona de su majestad el Rey y decirle: "Suum quibusque", todavía existen liberales, y si se gobierna con ausencia de ellos, no es porque los liberales hayan desaparecido de España. (Grandes aplausos.)

No me sería lícito pronunciar estas palabras si al mismo tiempo no expresara mi firme resolución de que sean facilidades y no obstáculos los que en mí hayan de encontrarse para el cambio de política que juzgo indispensable y apremiante.

Elementos liberales capacitados y vigorosos existen en España, a que nunca puede la Corona confiar la dirección de los destinos públicos. Cuantos vengamos a practicar una política de realidades liberales, tendrán mi apoyo; solamente ha de decirse, no como consejo ni como condición, sino como una opinión mía, que no olviden que siendo tan complejos los problemas de la hora presente, para abordarlos precisa establecer una prelación, que solo puede tener como norma la preferencia de los problemas de orden práctico e inmediato sobre aquellos otros técnicos y de interés puramente especulativo. (Muy bien. Aplausos.)

Los partidos liberales no pueden recibir el Poder solo de la Corona; necesitan estar asistidos de la confianza de la opinión; de aquí la obligación que, como primordial se les impone, recoger en todo momento los latidos de ésta. Si después de cuanto viene ocurriendo en la política española no creyéramos que la confianza de la opinión nos asiste, deberíamos preguntarnos si habríamos de continuar o no en la vida pública. (Muy bien. Aplausos.)

Yo tengo fe completa en los principios del liberalismo; creo que hoy más que nunca son los únicos que pueden traer dentro de España la paz y la tranquilidad, fuera la simpatía y la mayor consideración de aquellos cuya amistad más nos importa. Alcon esto termino, creyendo que he cumplido el deber que con vosotros tenía de no recataros mi pensamiento." (Grandes y prolongadísimos aplausos y aclamaciones.)

(Reproducido de «Diario Universal» del día 1 del actual).

SAB...
en l...
Los r...
telen...
genera...
tinta c...
En l...
intensa...
cheque...
rparece...
de la p...
sumida...
la época...
termina...
de la v...
y viceve...
Atenc...
cuenta...
muebles...
circula...
casí tod...
de doce...
las no...
co inter...
entre an...
Los c...
ellos ten...
ellos to...
de Ori...
de Cada...
con abs...
junto al...
bre de...
caso co...
se man...
montañ...
zas, terr...
das con...
Entre...
pintores...
res amb...
botas, b...
mudos, q...
clientes...
cabren...
polvo, s...
triumfal...
que le h...
roso...
Los In...
rididos, s...
los prof...
lado a c...
sigo gust...
grupos...
co artíst...
una ant...
cienpe...
cierre...
del ejérc...
argüelos...
romóvil...
detes con...
los habi...
Princip...
Así se...
cas sem...
fulminan...
ga habre...
ética, a...
visivo i...
espiritas...
háros h...
De...
El Dele...
pueto pa...
señalam...
Don An...
setas; don...
don Ceste...
Miguel L...
cisco Vall...
Blasco, 9...
carró, 9...
no, 6.961...
12.172'27...
39.047'64...
403'643...
70.603'94...
10.000; de...
y don Ed...
E...
—¿Sabe...
—No; m...
escribir...
—¿Ha...
—¿Para...
—¿Al n...
no o el vi...
—¿De...
la pianola...
—¿Coser...
—No; u...
coser...
—¿No...
—¿Qué...
aparado...
—¿Pero...
des? Se...
hacer un...
apollarse...
—¿Selim...
—¿Ve...
—¿Uso...
la vista...
—¿Y p...
de villa?...
—¿Tomo...
elita el su...
—¿Cajó...
—¿Y de...
—¿Y de...
—¿Y so...
—¿Recib...
—¿Recib...
—¿Recib...
—¿Pero...
—¿Vivir...
—¿Y soy...
—¿Querr...
poner me...
no tiene...
fario...
E...

La vida en la Atenas actual

Los sucesos de Oriente dan un curioso interés de actualidad a la vida helénica moderna, menos conocida, generalmente, que la clásica, tan distinta como distante de ella.

En la Atenas de hoy la vida más intensa y febril se vive desde el amanecer al anochecer. Apenas despierta parece el sol, la ciudad se despierta, parece el amanecer. Apenas despierta parece el sol, la ciudad se despierta, parece el amanecer.

Cada cual se viste como le place, con absoluto desdén de la etiqueta; junto al señor de frac se ve al hombre de amplio vestido blanco con casco colonial; al lado de la elegante mundana suele verse el robusto montañés de alba blusa y rojas calzas, terminadas en curva y adornadas con doradas borlas.

Entre las mesas se agita la más pintoresca muchedumbre de vendedores ambulantes y de pequeños limpiabotas, bronceados por el sol, casi desnudos, que se desfilan por entre los clientes, examinan sus botas y si desearan en alguna un solo átomo de polvo, se apoderan de ella con aire triunfal y no sueltan su presa hasta que le han dado un brillo esplendoroso.

Los lugares de recreo más concurridos, son los "cabarets" rusos, que los prófugos moscovitas han instalado a centenares con el más exquisito gusto. En ellos los ciudadanos griegos pueden hacerse servir por una auténtica Princesa rusa. Un rico armador del Pireo ha tomado recientemente a su servicio a un Príncipe ciriano que formaba parte del ejército de Wrangel, y se siente orgulloso gritándole al subir a su automóvil, ante el que aguarda sus órdenes con la gorra en la mano y en los labios una sonrisa sardónica: "Príncipe, a casa!"

Así se vivía en Atenas hace pocas semanas. Es de suponer que la fulminante y tremenda derrota griega habrá cambiado un poco la vida de extrema decadencia de la capital helénica, actuando como un fuerte resaca sobre los flojos y relajados espíritus de los descendientes de los héroes homéricos.

Delegación de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha dispuesto para el lunes los siguientes señalamientos de pago: Don Antonio Campos, 62.373 pesetas; don Vicente Marco, 18.467,49; don Casio J. Nebot, 11.418,34; don Miguel López, 6.122,02; don Francisco Valls, 12.732,02; don Jesús Blasco, 9.753,76; don Fabio J. Moscardó, 7.642,03; don Joaquín Merino, 6.661,40; don Cristóbal Francés, 12.174,21; don Casto L. Jiménez, 20.470,4; don Juan B. Otero, 40.364,3; don Manuel Villanueva, 70.603,94; don Manuel González, 10.000; don Manuel Herrero, 5.000; don Eduardo Arévalo, 11.038,10.

El hombre del porvenir

¿Sabe usted escribir bien? No; mis empleados se ocupan de escribir por mí a máquina. ¿Ha aprendido usted a cantar? Para eso tengo un fonógrafo. ¿Al menos tocará usted el piano o el violín? De qué me serviría entonces la pianola? ¿Cosen en su casa? No; usan máquina eléctrica de coser. ¿No dibujan siquiera? Qué ocurrencia! Tenemos un aparato de fotografía instantánea. ¿Pero en qué se ocupan ustedes? Se dedicarán por lo menos a hacer un poco de ejercicio para no acortarse. ¿Salimos en automóvil. ¿Ve usted bien? Uso cristales para no esforzarme la vista. ¿Puede dormir con ese plan de vista? Tomo un preparado que me facilita el sueño al acostarme. ¿Cuáles son sus opiniones? ¿Y de qué me serviría entonces haberme afiliado a un partido político? ¿Piensa por mí. ¿Y sobre literatura? Recibo impresiones de los periodistas que estudian eso los periodistas. ¿Pero qué hace usted entonces? Vivir. ¿Le parece a usted poco? Yo soy el hombre del porvenir. ¿Ocurra usted decir del presente, porque muchos se le parecen, y otros no tienen más afán que poder imitarlo.

El "Guillem Sorolla,"

Seguimos lo mismo respecto a noticias del paradero del vapor de la Trasmediterránea. En las oficinas nos manifestaron hoy que ignoraban detalles concretos; solamente se recibieron dos telegramas, que por cierto no aclaran el enigma.

Versión particular dan como segura la pérdida del "Guillem Sorolla", cosa que no se ha podido comprobar hasta ahora. Lo cierto es que en las oficinas de la Trasmediterránea a toda hora del día acuden familias de los tripulantes del supuesto vapor naufragado en busca de noticias, sin que se les pueda conjeturar lo que haya sucedido, desahucándose escenas conmovedoras, según van trascurriendo los días, cuando en aquellas el desahucio consiguiente.

Quizá a última hora podamos dar cuenta a nuestros lectores de nuevas noticias, puesto que por todo el día esperaban en las oficinas de dicha Compañía naviera contestación a los telegramas que se habían cursado sobre el particular.

En el Gobierno civil

El Gobernador, señor García Ormaechea, nos ha manifestado esta mañana que enterado de la gran alarma que existe por haberse presentado en los narajos focos de infección, había ordenado al ingeniero señor Font de Mora que realizase cuantos trabajos estén a su alcance para cortar dicha infección, ya que a dicho señor ingeniero agrónomo no le es desconocido el mal que ha producido tal alarma.

NECROLOGÍA

Penosa impresión y gran sentimiento producirá entre sus amistades el fallecimiento de la señora doña Dolores Nogués Adam, ocurrido ayer.

La finada, modelo de mujer cristiana, bondadosa y caritativa, supo inspirar verdaderos afectos y respetos, y su muerte será sentidísima por gran número de amigos que lamentan la sentida pérdida.

Noticias de teatros

Una de las zarzuelas de mayor éxito, "El asombro de Damasco", se reprisa esta noche en este teatro, encargándose de los papeles de Ben Then y de Ali-Mon los señores Angeles y Alba respectivamente, con lo cual está asegurado un gran éxito de risa.

Regües

Hoy sábado, a las 9:45. 1.ª La aplaudidísima zarzuela en DOS ACTOS, EL ASOMBRO DE DAMASCO. 2.ª La revista valenciana MARE, NO, EL HUNDIDO AL PARE, El mayor éxito de la temporada. 3.ª Frotrot de La Gaitera. Canción del lago. Rumba del cachuet torraet.

CARTELERIA

Para hoy. PRINCIPAL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las 10: La dama de las camelias. PRINCESA.—Compañía de Francisco Tressols.—A las 9:30: ¡Mala madre! APÓLO.—Compañía lírica.—A las 9:30: La rubia del Far-West, ¡Es mucho Madrid! y El bisar de la guardia. RUZAFIA.—A las 9:30: Mi torero y El Principio Carnaval. ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6 y a las 9:45: Patoma la Postinera (estreno). OLYMPIA.—Compañía Enrique Borrás.—A las 10: El alcalde de Zalamea. REGÜES.—A las 9:45: El asombro de Damasco y Mare, no li diga al país. LIRICO.—Sesión continua de 4:40 tarde a 12:30 noche. MODERNO.—Sesión única de cine de 4:30 a 12:30. Actualidades Moderno, "Rebeca de la Granja del Sol" y otras novedades. BA-TA-CLAN.—A las 9:30 y a las 10:30: Combates de boxeo y variedades. CINEMA "CINER".—Sesión continua de 4:30 a 12:30. Para mañana. PRINCIPAL.—A las 6: Rosas de otoño.—A las 10: Zuzú. PRINCESA.—Compañía de Francisco Tressols.—A las 5: Vida alegre, y muerte triste y El idilio de los viejos.—A las 9:30: ¡Mala madre! ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 9:30: Es mi hombre.—A las 6 y a las 9:45: Patoma la Postinera. OLYMPIA.—A las 6 y a las 10: El alcalde de Zalamea. MODERNO.—Sesión única de cine de 9:30 a 12:30. Extraordinario programa. BA-TA-CLAN.—A las 9:30 y a las 10:30: Combates de boxeo y variedades.

Telégrafo y Teléfono

MADRID

La apertura de Cortes La «Gaceta» publica hoy el Tratado con Inglaterra Nuevas noticias de Africa

Mañana, a las diez, se celebrará la sesión de clausura en el teatro de la Comedia, habiéndose invitado al acto a las autoridades, personalidades y prensa.

El Tratado con Inglaterra

Publica el diario oficial el texto del Tratado comercial entre Inglaterra y España. Consta de 25 artículos, en los que se trata de que los súbditos de ambas naciones disfrutarán el trato de nación más favorecida; tendrán libertad para adquirir cada una de las raciones, exentas de tributo y de todo servicio militar obligatorio, y de no dificultar el desarrollo comercial, así como derecho a patentes y marcas de fábrica.

Palafinas

La corte ha vestido hoy de media gala, con motivo del santo del Infante don Carlos.

Felicitaciones

El ministro de Trabajo recibe muchas felicitaciones por su proyecto de Sindicación forzosa.

Decreto

El Rey ha firmado un decreto con el que se concede un millón de pesetas para la construcción de un edificio para el Instituto de Biología Cajal.

La apertura de Cortes

El subsecretario de la Presidencia ha dicho a los periodistas que al despachar el señor Sánchez Guerra con el Rey le había puesto a la firma el decreto reanudando las sesiones de Cortes el día 14 de los corrientes, decreto que mañana aparecerá en la "Gaceta".

Nueva Asociación

Los obreros disidentes del arte de la madera han formado una nueva Asociación, que presentará mañana los Estatutos a la aprobación del Gobierno civil.

Las quinceaenas

El señor Sánchez Guerra ha escrito una carta al señor conde de Romanones, como presidente del Ateneo Científico, acerca de la protesta de dicha entidad por el abuso de las quinceaenas gubernativas.

En Gobernación

El señor Pinós manifestó a los periodistas que los telegramas recibidos de provincias no acusaban ningún caso.

Sobre un regalo

El señor Bergamín ha manifestado a los periodistas acerca del regalo que ayer hizo al presidente, que el lingote de oro que tiene el pisapapeles pesa sólo 80 gramos y que abonó por él sus derechos al Tesoro.

Vacaciones

El lunes no trabajarán los funcionarios de Hacienda por efectuarse el festivo en aquellas oficinas.

Asamblea

Esta mañana, a las diez y media, se ha reunido la Asamblea de Defensa Comercial e Industrial, leyéndose la ponencia que acerca del segundo turno ha redactado el conde de Valdelano.

Estos días ha vuelto a Barcelona el Ferrer, y el señor Casas ha presentado la denuncia, a fin de que se proceda a la detención de aquél.

Procurador robado

Al procurador de los Tribunales don Agustín Baixauli, de Torrente (Valencia), le ha sido sustraída la cartera con 225 pesetas y tres vigésimos de la Lotería de Navidad.

Premios

A los cabos y soldados del primer de montaña que han regresado de Larache y Ceuta, se les ha obsequiado con una comida, y después han sido premiados los que más se han distinguido en la campaña, con relojes de oro y libretas del Monte de Piedad.

Honores a un Infante

Se ha dispuesto que a la llegada del Infante don Alfonso a Villanueva y Geltrú, le rinda honores un escuadrón del regimiento de Treviño.

Atroco y herido

Al ordinario de Aviñó a Vich, que iba acompañado de un auxiliar, tres sujetos le intentaron despojar de un bolso conteniendo una respetable cantidad.

Robo a un artista

A la pianista doña Mercedes Rigal le han sido robadas alhajas por valor de 80.000 pesetas, sospechando que la autora de la sustracción sea una criada, que ha sido detenida.

A Melilla

Ha marchado a Melilla conduciendo pertrechos de guerra, el vapor "Jambre".—Jaquinet.

Antes de la Sindicación

Una comisión mixta del ramo del agua ha visitado al Gobernador, rogándole se permita poner en ejecución un reglamento que tienen redactado, mientras no se llegue a la implantación de la Sindicación voluntaria.

Denuncia

Don Juan Corras ha denunciado al juzgado el canuto y consocio suyo don Luis Ferrer, por estafa de 10.000 pesetas.—Jaquinet.

ULTIMA HORA

Fallecimiento de Amós Salvador

Comunican de Logroño que esta tarde a las dos ha fallecido el ex-ministro liberal don Amós Salvador.

AL CERRAR

En el dispensario del Puerto ha sido curado esta tarde Jaime Vilar Navarro, de 36 años, carretero, a quien una caballería le ha dado una cox que le ha producido una contusión en la cara interna de la rodilla izquierda y hematoma en la parte inferior antero-interna del muslo del mismo lado. Pronóstico menos grave.

Para Navidad

El acreditado fabricante de turrones Manual Sirvent Soler, de Jijona ofrece al público géneros selectos y garantizados a los siguientes precios: Turrones de JIJONA, ALICANTE y CADIZ, a 7 pesetas k lo.

PELADILLAS, ALMENDRAS GARRAPINADAS y exquisitos PASTELES de GLORIA a 650 pesetas kilo. Para venta y pedidos LECHERIA DE LA NAVIA, calle de la Nueva, 21. Teléfono 1.235.

EDITORIAL VALENCIANA Gramática Valenciana

per Bernat Ortia. Preu: UNA pta.

EXTRANJERO

Los laboristas ingleses derrotados en las elecciones municipales El exrey de Grecia será juzgado

Las noticias recibidas de provincias confirman esta derrota. De 574 candidatos que presentaban, han sido derrotados 350. Pierden terreno en 162 municipios, y solamente ganan en cinco. En Plymouth y Liverpool pierden 7 y 9, respectivamente.

El Sultán de Turquía destituido

Paris.—Según el "Chicago Tribune", el Gobierno de Angora ha destituido al Sultán y nombrado Gobernador de Constantinopla a Kiazim Karabekir Bajá. El Gobierno de Angora se reserva el derecho de elegir el jefe de Estado, sin derechos dinásticos, porque el pueblo soberano ha reemplazado el nombre de Imperio otomano por el de Estado turco.

Los kemalistas amenazan Tracia

Londres.—Telegrafían de Constantinopla dando cuenta de que se observan indicios que permiten suponer que los kemalistas intentan organizar un ejército en Tracia. En vista de ello, los aliados han hecho presente al Gobierno de Angora la necesidad de guardar respeto a todas las cláusulas del acuerdo firmado en la Conferencia de Mudania.

300 periodistas a Lausana

Eivise.—Telegrafían de Constantinopla que una delegación turca de 30 personalidades saldrá sin demora de Angora para llegar a Lausana el 11 del actual. De Berna comunican que la Conferencia de Oriente será inaugurada el 13 de noviembre por el presidente federal suizo, Haab. Se cuenta con la llegada de 500 delegados y 300 periodistas.

Será juzgado el exrey Constantino

Atenas.—Los periódicos dicen que el exrey Constantino es considerado como el responsable de la derrota y la ruina de Grecia, y que por ello será sometido a una comisión investigadora, y por otra parte llevado ante un Consejo de guerra extraordinario, el cual le juzgará y condenará en rebeldía, como también a los ministros del último Gobierno.

La Liga de Naciones reclama las bienes del Emperador Carlos

Londres.—El periódico "Pail Mail Gazette" publica una noticia diciendo que la Sociedad de Naciones ha decidido reclamar a los herederos del exemperador Carlos la restitución de todos los bienes privados con que éste los legó, situados en Austria.

Aumenta la producción del carbón

Leffield.—La producción de carbón en las minas de la Gran Bretaña durante la semana que terminó el 21 de octubre ha sido de 5355.400 toneladas, o sea más que en ninguna semana, desde mayo de 1919. Ha habido unas 100.000 toneladas más que en las semanas anteriores.

De Constantinopla

Constantinopla.—La Asamblea de Angora ha votado la siguiente ley: "A partir del 6 de marzo de 1923, el Gobierno residirá en el sucesivo en la Asamblea Nacional, no reconociéndose ninguna forma de Gobierno independiente de la Asamblea ni del pueblo."

Derrota laborista en las elecciones municipales

Londres.—Las elecciones municipales han sido desastrosas para los laboristas y favorables a los conservadores. En Londres pierden, según los datos comunicados hasta ahora, 220 actas. En dos municipios londinenses, Fulham y Southwark, los laboristas pierden 24 y 30 puestos, respectivamente, quedando sin representación. En Greenwich pierden 13; en Shorehicht, 22 y en Camberwell, 23.

Servicio meteorológico de Levante

Categoría T. (Terral).—Régimen, T-2. La depresión de Bretaña ha caminado hacia el Mediterráneo superior (754 milímetros), y obediendo en su paso sobre nuestro zenit los vientos han soplado con fuerza huracanada en la madrugada de hoy, ocasionando daños a la cosecha de la naranja. Las altas presiones (768 milímetros) radican por el saco de Cádiz.

Por mantenerse los vientos al SO. y O. por Occidente y la temperatura elevada, parece lo probable que se precree otra depresión por las latitudes septentrionales, y por tanto tiende a continuar en nuestra región los vientos de los rumbos del O. Temperaturas extremas regionales: Alicante, 25 y 17; Teruel, 19 y 10. Tres tarde.—Y. F.

SUCESOS

Tiros y alarma

Hace unos días dimos cuenta de un atentado en una barbería de la calle de los Angeles...

A las siete y media de la noche se presentaron varios desconocidos en dicha peluquería...

Hecho lo que reseñamos, el individuo que disparó se unió a sus compañeros...

Del hecho se dió cuenta al juzgado, que incoó diligencias.

¿Agresión?

José Escocia Fayos, de 38 años de edad, cocinero, natural de Jativa y de nacimiento accidentalmente en la calle

de Ribera, 8, primero, fue asistido en la madrugada de hoy en el Hospital...

Según el Escozia, al salir de una taberna que existe en una de las travesías de la calle en que habita...

Accidente del trabajo

Hallándose trabajando en el afirmado de la vía férrea de la línea de Valencia a Villanueva de Castellón...

Desgracia

En el punto conocido por "Calatorre", del término de Castielfabib, y en ocasión de hallarse apacentando dos mulos los hermanos Joaquín y Antonio Díaz Ferriz...

propinase uno de los animales tan fuerte con en la cabeza, que cayó al margen del río Ebro...

Aprensión de tabaco

La Guardia civil del puesto de Coñentes ha detenido en el sitio denominado "Cereza" del expresado término...

Otra desgracia

Al paso de los trenes de la línea de Valencia a Villanueva de Castellón, por el paso a nivel cerca del río Almagro...

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Domenica XXII después de Pentecostés. San Zacarías, Profeta, y Santa Isabel, madre del Bautista.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Cor María, Nuestra Señora del Carmén.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

SANTOS DEL LUNES.—San Leonardo, confesor. Misa y oficio del VI día de la infraoctava de Todosantos, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora de los Desamparados.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador.

Cultos para mañana: El Rosario matutino, a las seis en la parroquia de la Santísima Cruz.

En la Metropolitana, a las nueve y media misa conventual y sermón a cargo del canónigo don Pascual Llopis.

—En las parroquias, a las diez misa conventual y sermón.

—En la Compañía, a las siete y media misa de Comunión para los catequistas; a las ocho y media misa de las Congregaciones...

—En San Vicente Ferrer (Dominicos), la Orden Tercera tendrá junta de hermanos a las cuatro y media de la tarde...

—En la parroquia de San Andrés, la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados tendrá a las ocho misa de Comunión...

—En el convento de Santa Ursula, a las cuatro de la tarde ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús con exposición y sermón por don Vicente Cañizares.

—Novenarios de Almas: En San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde con sermón por don Félix Tomás Vivó.

—En el convento de Santa Ursula, a las cuatro de la tarde ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús con exposición y sermón por don Vicente Cañizares.

—En la parroquia de San Andrés, la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados tendrá a las ocho misa de Comunión...

—En el convento de Santa Ursula, a las cuatro de la tarde ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús con exposición y sermón por don Vicente Cañizares.

Francisco Rios, C. P. En la del convento de Jerusalén, a las cinco y media de la tarde y será el orador don Vicente Marco Garía.

—Mesa de Almas: En Santo Tomás Apóstol, con dos ejercicios, a las ocho y a las ocho y media de la mañana...

Los deportes

Futbol

Mañana, a las diez de la misma por primera convocatoria, y a las once por segunda, celebrará junta general extraordinaria el Gimnástico F. C. en el campo del mismo...

Se encarece la puntual asistencia de los señores socios, y se advierte que solo tendrán voto los que estén al corriente.—La directiva.

Campeonato de Valencia

Con gran interés y entusiasmo entre todos los futbolistas valencianos es esperada la reñida lucha que entre los equipos Club Deportivo de Castellón, y el Valencia F. C., se celebrará mañana, a las tres y media, en el campo del camino de Algróis.

por vencer en ese partido, claro de las mayores posibilidades para conquistar el tan ansiado título de Campeón.

El excelente juego de conjunto que poseen los jugadores castellonenses, unido a la espléndida actuación en los partidos recientemente jugados, y que han demostrado el cuidado entrenoamiento a que han estado sometidos por el formidable internacional Sancho, son pruebas más que suficientes para calificarlos de equipo temible y capaz de conquistar el título de Campeón.

El Valencia, por su parte, sacudirá la apatía de sus últimas exhibiciones y desarrollará seguramente su potente y hermoso juego, con el fin de cerrar la primera vuelta del campeonato con su puntuación completa, y por lo tanto quedar con las máximas ventajas para la segunda etapa del campeonato.

Tiro de pichón

La Sociedad de Cazadores La Católica celebrará mañana tiro de pichón en el cauce del río, entre los puentes del Mar y Hierro.

El sorteo de puestos se hará a las tres en punto.

Se adjudicará un premio.

TAURINAS

Para mañana

La corrida anunciada para mañana se espera esté concurrida, dado el acierto en la confección del cartel.

Nuestros paisanos Martínez y Chaves y Angelló de Triana, estocarán seis novillos de don Andrés Sánchez Coquilla.

El pedido de localidades y entradas, es grande.

Antes de tomar la Dentina Cañizares



Caja-estuche, 1'25 ptas.

"Es el único remedio, preciso y eficaz en el babeo difícil"

Las madre, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

"DENTINA-CAÑIZARES"

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos. Pídala hoy mismo en cualquier Farmacia o Droguería.

No admita otro específico: «DENTINA-CAÑIZARES» solo se vende en su envase de origen (modelo registrado) caja-estuche metálico con las dos figuritas de los niños. Laboratorios y Farmacia Cañizares, Caballeros, 47, Valencia.

Después de tomar la Dentina Cañizares



Caja-estuche, 1'25 ptas.

SARNA

Antiséptico Marti, el único que cura sin baño. Precio, 1'25 pesetas. Sus indicaciones resalta: caries, peligrosas y afecciones de la boca...

VENTA DE UN PISO

Se vende un bonito y espacioso piso para habitarlo inmediatamente, situado en la calle de Soria, 88. Informará don Juan Sureda, calle de la Carda, 18, estanco.

Liquidación

por unos días de máquinas para escribir, de marcas las más acreditadas, a precios y plazos muy excepcionales. Calle PAZ, 17, bajo.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'MAQUINAS SINGER PARA COSER', 'PARA USO DOMESTICO', 'PARA INDUSTRIAS', and 'Plaza de la Reina, núm. 2, Valencia.'

Subasta

Procedentes de la testamentaría de doña Josefa Calabuig Garra, el día 8 de noviembre, a las diez horas, en el despacho del notario de Bocalente don Manuel Aracil Llodrà, se subastarán y rematarán las fincas siguientes: Una heredad titulada La Edra...

El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel. Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Seguros Mútuos

Nada han pagado sus asegurados desde 1876. Su único fin es el socorro mútuo — contra incendios de edificios en Valencia — FUNDADA EN 1844 — Teléfono 1.240

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio. Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas. No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mútuo entre los asegurados. Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad íntica y exclusivamente por los mismos asegurados. Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta. 6.951 casas aseguradas en Valencia por 222 millones de pesetas. Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy Poeta Badenes.

Subasta Maderas

para carpinteros, ebanistas, fabricantes de muebles curvados, carroceros, cajas para envases, etc.—Castaño, setón, castaño, roble, nogal, aliso, olmo negro, alamo, abeto, chopo, pino y hay en troncos, tablas, tablones y cuadradas.

Ocasión

Por cambiar de tracción, se vende un faeton industrial, caballo, aparejos, etc. Razón, Avenida de los Aliados, 38, tintorería.

Maestra Superior

da lecciones a domicilio, de primera enseñanza, Ortografía práctica, forma de letra, preparación para el Instituto y faeton de la Purísima, número 2, paquetería.

Se alquila

En la calle de Ciscar, 25, 1.º, hace falta una chica de buenas referencias, que sepa algo de cocina o desee aprender para desempeñarla.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males serios y toda clase de curas de Cirugía (prescripción médica). De 12 a 7. En los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, barajados por Daniel Navarro, Arzobispo Navarro, 22, primero.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los sábados, desde Valencia Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel Gijón, Pasajes Bilbao, y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla Salidas todos los sábados. Admitiendo carga y pasaje Servicio fijo bisemanal para Baleares

Salidas todos los miércoles a las 20 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de España y Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia. Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núms. 3.253 y 3.088.

Oficinas y aprendizas de modista

Se necesitan, Don Juan de Austria, 7, entresuelo.

APOPLEJIA (Periparal) PARALISIS

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, dolores (desmayos), modorra, gases frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de los nervios, pérdida de la memoria, variaciones de carácter, congestiones, hemorragias, vómitos, dolores en la espalda, debilidad, etc. desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; seprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud evitable. VENTA EN VALENCIA: F. Rodríguez y B. Pascual y Genis, 22, E. Gorostegui, Pl. Mercaderes, 77 y Príncipe de Asturias, 11, Grao, Muelle Poniente (Carol).



VAPORES

LINEA DE VAPORES Servicio rápido. Cabo TRES TORCAS saldrá de este puerto el 6 del actual, para Barcelona directo. Admitiendo carga y pasajeros. Cabo CRUX saldrá de este puerto el día 7 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sagunto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros. Servicio corriente. Cabo SANTA POLA saldrá de este puerto el día 7 del actual, para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Valencia: F. Rodríguez y B. Pascual y Genis, 22, E. Gorostegui, Pl. Mercaderes, 77 y Príncipe de Asturias, 11, Grao, Muelle Poniente (Carol).

Advertisement for Epilepsia treatment. Text: 'ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA convulsiones, vértigos temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTAN. VENTA: en Barcelona, farmacia del autor, calle Joaquina, 41, junto al Correo; Madrid, Pérez Marín y Compañía, Alcalá, 9; Valencia, droguería de G. Conat y Compañía, plaza Mercado 72; centros de específicos y buenas farmacias.'

Casi de balde

¡Estudiantes! ¡Dependientes! ¡Se acabaron los billetes de balde y las albondigas de filtrapas! Abonos recomendables, en la calle de Zaragoza, núm. 5, (detrás de Santa Catalina); cubiertos a peseta, con tres platos y pan, ensalada, postre y vino de Valdepeñas, que resultan CASI DE BALDE

Nodrizas

Hoy viudas, leche de dos meses, para criar en casa de los padres. Labradores de la huerta y de Valencia, para criar en sus casas, todas con buenos informes. Razón, calle de la Verdoliva, núm. 13, bajo, junto a la calle de Correría.

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje. Perforados a vapor. Vicente Matalí, Borrull, 13, Valencia.

Vertical text on the far right edge of the page, likely bleed-through or a continuation of an advertisement.